

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Proempresa S.A.

Sesión de Comité N° 31/2020: 24 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

Financiera Proempresa S.A. ("Proempresa", o "la Financiera"), inició operaciones como empresa financiera, en agosto del 2012, luego que la SBS autorizara su conversión desde su anterior operación como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa – EDPYME, que operaba desde 1997. Proempresa fue organizada por la ONG Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal-"IDESI Nacional", entidad que actualmente posee 46.22% de participación en la institución.

Al 30 de junio del 2020, Proempresa cuenta con 3.24% de los activos totales del sistema de empresas financieras, 4.83% de los depósitos del sistema de empresas financieras, 2.84% del patrimonio del sistema de empresas financieras, 3.32% de la cartera bruta del sistema de empresas financieras y 2.67% de los ingresos totales del sistema de empresas financieras (sin considerar ingresos por diferencia de cambio).

La Financiera se ha especializado en préstamos a micro empresarios y a pequeñas empresas, operando actualmente en 10 regiones del país: Lima, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Cusco, Junín, La Libertad y Callao.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	B-	B-
Perspectivas	Estables	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 14.04.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Financiera Proempresa S.A. se sustenta en:

- El respaldo y el compromiso de sus accionistas, lo cual incluye capitalización de utilidades, de acuerdo a la política de dividendos.
- La diversificación de la estructura de fondeo con captación de depósitos, que permite alcanzar mejores niveles de competitividad, de eficiencia y de rentabilidad, reduciendo significativamente la participación de adeudados.
- Su especialización y su participación en créditos dirigidos a micro y a pequeños empresarios, como principal segmento objetivo, pactados en montos pequeños y otorgados a plazos cortos, con interesante rentabilidad.
- La ampliación de sus canales de atención a partir de convenios de pago con diferentes instituciones financieras.
- El ordenamiento realizado en todos los niveles jerárquicos de la Financiera en los últimos periodos, le ha permitido soportar de manera más tolerable los efectos negativos que está causando la pandemia del Covid-19.
- La reestructuración de la política de recuperaciones, en todos los niveles jerárquicos, buscando operar con una gestión más activa.

- Las medidas tomadas en cuanto a gestión de cobranza, y enfoque en el control de gastos administrativos.
- El proyecto de créditos conglomerados que promueve el incremento de la cartera de créditos, con niveles de morosidad por debajo de la media del sistema de las empresas financieras.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (inc.contingentes)	413,464	498,036	554,652
Colocaciones Brutas	352,213	440,465	446,371
Pasivos exigibles	332,635	407,092	455,211
Patrimonio	76,566	84,461	90,120
Resultado Operac. Bruto	80,869	92,550	43,446
Gastos de apoyo y deprec.	-54,094	-59,714	-27,525
Provisiones por colocac.	-13,039	-15,161	-7,963
Resultado neto	9,375	12,114	5,570
Morosidad Básica	5.95%	4.76%	4.35%
Morosidad Global	7.98%	7.00%	6.94%
Cart.Alto Riesgo-Prov/Patrimonio	0.25%	3.80%	-0.59%
Tolerancia a pérdidas	23.00%	20.73%	21.59%
Ratio de Capital Global	16.80%	15.07%	15.48%
Liquidez básica/Pasivos	1.57	0.66	0.24
Posición cambiaria	0.02	0.00	0.03
Resul. operac. neto/Activos prod.	9.46%	9.61%	8.20%
Resul.neto/Activos prod.	3.31%	3.54%	2.87%
Resul.neto/Patrimonio	14.33%	17.36%	14.61%
ROE	12.24%	14.34%	12.36%
Gastos de apoyo/Act.prod.	19.12%	17.47%	14.19%
N° de sucursales	49	49	49
N° de empleados	811	884	813

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El apoyo en tecnologías financieras “fintech” para supervisar la cartera de captaciones.
- La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores adversos, como:
- La agresiva situación de competencia existente en el sector de microfinanzas que genera dificultad para el futuro desarrollo rentable de sus operaciones.
 - La posibilidad de enfrentar dificultades en ciertas plazas regionales, por situaciones de sobreendeudamiento de clientes.
 - La posibilidad de ocurrencia de fenómenos climatológicos que pueden afectar su mercado objetivo.
 - La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos, cuando los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados y aquellos con congelamiento de días de mora.
 - El menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Al 30 de junio del 2020, la cartera bruta de Proempresa fue S/ 446.37 millones, levemente superior a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 440.47 millones), explicado por mayores créditos en el primer trimestre del año (en el segundo trimestre se observó leve decrecimiento de cartera). Dicha situación se explica porque el Gobierno decretó el estado de emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, y el consiguiente aislamiento social obligatorio (desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020), forzando a detener la gran mayoría de actividades económicas no consideradas básicas en todo el país. En ese contexto, el gobierno peruano dio distintas disposiciones, como autorizar reprogramación o congelamiento de créditos bajo ciertas condiciones para clientes afectados por la pandemia del Covid-19.

La Financiera se acogió a dicha disposición, realizando reprogramaciones en forma individual y masiva. En los casos donde los clientes no calificaron para reprogramaciones o congelamientos, la Financiera optó por refinanciar sus créditos

Por consiguiente, a junio del 2020, Proempresa contó con el 71.22% de la cartera total, en situación de reprogramación. Al 30 de junio del 2020, la cartera atrasada fue 7.45% inferior con relación al cierre del 2019 (S/ 19.40 millones vs. S/ 20.96 millones), y la cartera refinanciados, pasó de S/ 9.88 millones al cierre del 2019 a S/ 11.57 millones a junio del 2020.

A junio del 2020, la mora básica fue 4.35% (4.76% al cierre del 2019), y la morosidad global fue 6.94% (7.00% al cierre del 2019).

El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad a junio del 2020 fue S/ 31.50 millones, +14.02% con relación al cierre del 2019. Dicha provisión cubrió totalmente a la cartera de alto riesgo, lo que determinó un superávit de provisiones sobre patrimonio contable de 0.59% a junio del 2020.

La estructura de fondeo de Proempresa proviene principalmente de los depósitos captados del público, que a junio del 2020 se incrementaron 11.82% con relación al cierre del 2019 (S/ 415.79 millones vs. S/ 385.78 millones). Se debe señalar, que el saldo de adeudados (S/ 12.12 millones) incluye un monto de S/ 7.48 millones por el Programa del Fondo de Ayuda Empresarial – FAE, y las cuentas por cobrar de otros pasivos (S/ 27.11 millones) incluyen un monto de S/ 20.42 millones por el Programa REACTIVA PERÚ.

En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros fueron S/ 53.42 millones, levemente superior a lo registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 52.47 millones), debido al incremento de la cartera bruta.

Respecto a los gastos financieros, estos se incrementaron de S/ 11.25 millones en el primer semestre del 2019 a S/ 13.70 millones en el primer semestre del 2020, debido al incremento en los depósitos.

La Financiera registró ingresos por servicios financieros por S/ 3.21 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 1.60 millones en el primer semestre del 2019), debido al incremento en la venta de seguros, recaudaciones, y convenios para cobro de servicios.

Debido al enfoque en control de gastos, la Financiera registró menores gastos de apoyo y depreciación en el primer semestre del 2020 (S/ 27.53 millones).

Durante los seis primeros meses del 2020, la Financiera registró utilidad neta de S/ 5.57 millones, 25.09% superior a la registrada en el primer semestre del 2019.

Por otro lado, con el fin de fortalecer el nivel patrimonial de la Financiera, en abril del 2020, capitalizaron parte de las utilidades generadas en el ejercicio 2019 (S/ 6.54 millones).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de la clasificación de riesgo asignada a la institución se presentan negativas con base en la incertidumbre con relación al futuro desempeño de la cartera reprogramada y congelada, el posible impacto en los niveles de morosidad que puede suceder una vez que los clientes reanuden el pago de sus créditos reprogramados o congelados, la reducción de la capacidad de consumo de clientes potenciales, y al menor dinamismo de la economía nacional actual e incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la

pandemia del Covid-19, que afecta sectores económicos a los que atiende.

También se ha considerado el resultado de las medidas adoptadas para gestionar la cartera de créditos y cobranza, los esfuerzos para incrementar la cartera, el enfoque en reducción de gastos, la disminución en el costo financiero a raíz de la diversificación en sus fuentes de fondeo, los proyectos en cartera para el producto conglomerado, el aprovechamiento de la tecnología para volver más eficiente la gestión de otorgamiento y seguimiento de créditos, y la política de dividendos para el fortalecimiento del capital.

1. Descripción de la Empresa.

En 1997, se fundó la Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa - EDPYME Proempresa S.A. promovida en su oportunidad por la ONG Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal – “IDESI Nacional”.

El 1° de agosto del 2012, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución SBS N° 5163-2012, autorizó el funcionamiento de “Financiera Proempresa S.A.”, luego de la conversión desde su anterior operación como Edpyme Proempresa S.A.

A partir del 10 de enero del 2013, Proempresa, fue autorizada a listar en la Bolsa de Valores de Lima.

El objetivo comercial de Proempresa ha sido desde su creación, otorgar financiamiento preferente a personas naturales y jurídicas, que desarrollen actividades calificadas de micro y de pequeña empresa, con el propósito de generar mayor inclusión social en la población peruana.

a. Propiedad

Al inicio de las operaciones de Proempresa, IDESI Nacional tenía una participación de 99.1% en el accionariado. IDESI se creó en febrero de 1986 como una asociación privada sin fines de lucro, con la finalidad de brindar servicios empresariales de crédito, capacitación, asistencia técnica y organización.

Desde el 2004, ingresaron como accionistas diversos organismos internacionales dedicados al financiamiento de microempresarios.

En el 2015, Asociación Solaris, principal accionista de CRAC Raíz, ingresó como accionista de Proempresa en el marco de un acuerdo firmado con la intención de una total integración. Sin embargo, en Junta de Accionistas llevada a cabo el 23 de marzo de 2018, acordaron que el proyecto de fusión con Caja Raíz quede sin efecto, desestimándose los acuerdos que en su momento habían sido establecidos, relacionados con el proyecto de fusión con CRAC Raíz.

Accionistas	%
IDESI Nacional	46.22
Asociación Familia para el Desarrollo Comunitario	9.81
OIKOCREDIT	9.68
Volkvermogen N.V.	8.99
Instituto de Desarrollo del Sector Informal	8.85
Otros	16.45
Total	100.00

Al 30 de junio de 2020, el capital de la Financiera fue 6,699,070 acciones con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

En febrero del 2020, la Junta de Accionistas Obligatoria Anual acordó aplicar las utilidades del ejercicio 2019, según la Política de Dividendos 2019. En ese sentido, en abril del

2020, registraron capitalización de utilidades por S/ 6.54 millones.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Proempresa no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

A junio del 2020, los créditos a directores y a trabajadores de Proempresa representaron 3.78% del patrimonio efectivo de la empresa, monto por debajo de los límites máximos establecidos por la SBS (7% del patrimonio efectivo). Respecto al financiamiento a personas vinculadas con la institución, este representa 5.03% del patrimonio efectivo, porcentaje que se encuentra por debajo del monto máximo permitido por la SBS (30.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Proempresa cuenta con una estructura organizacional plana y funcional, que responde a las estrategias de la institución, permitiendo operar con dinamismo apropiado para la toma de decisiones.

En la Junta General de Accionista realizada en marzo del 2020, ratificaron seis directores titulares para el periodo 2020 – 2022. Luego en mayo del 2020, realizaron ciertos cambios, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma:

Directorio	
Presidente:	Hugo Rodríguez Espinoza
Vicepresidente:	Kelly Jaramillo Lima
Directores:	Gerardo Acha Puertas Carlo Bustamante Hidalgo Guillermo Lecca Soriano Pedro Urrunaga Pasco-Font Sergio Barboza Beraún
Directores Alternos:	Dominique Marie Jean Lesaffre Yhooe Morillas Carbajal Felipe Vargas Gómez

Los directores se reúnen adicionalmente en los siguientes Comités: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Comité ALCO.

En el ejercicio 2019, la Financiera realizó un reordenamiento en el organigrama, en donde ciertas Gerencias fueron fusionadas y/o excluidas, quedando la plana gerencial de la siguiente forma:

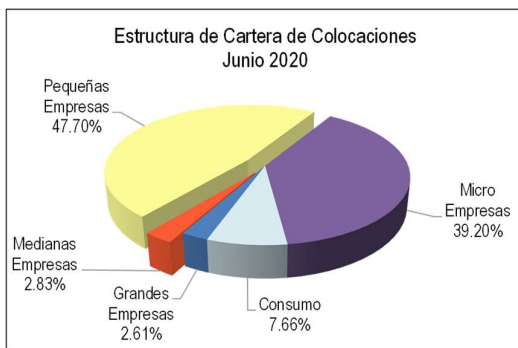
Plana Gerencial	
Gte. General:	Aristóteles Esperanza Flores
Gte. Finanzas. Op y Control:	Percy Rondón Cajachagua
Gte. Comercial Mancomunado:	Raúl Vásquez Espinoza William Alcántara Valles
Gte. Riesgos:	Jhonny Mendoza Cuipal
Gte. Auditoría Interna:	Jhon Chumpitaz Ipanaqué

La plana gerencial se reúne en los siguientes Comités: Comité de Gerencia, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Riesgo Operacional, Comité de Calidad, Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Comité de Tecnología de la Información.

2. Negocios

Proempresa es una entidad financiera dedicada a proporcionar servicios financieros integrales, preferentemente a micro y a pequeñas empresas, lo que a junio del 2020 representa 39.20% y 47.70%, de la cartera bruta, respectivamente; 2.61% se encuentra tipificado como créditos a grandes empresas, 2.83% de la cartera corresponde a créditos calificados como de mediana empresa; y 7.66% corresponden a créditos de consumo de libre disponibilidad para personas naturales.

A la vez, la cartera bruta de Proempresa participa con 3.32% del total de cartera de las empresas Financieras.



Fuente: SBS

El enfoque de negocio busca atender a clientes microempresarios, principalmente aquellos localizados en zonas rurales, en ciudades pequeñas en el interior del país y en la periferia urbana.

Proempresa ha segmentado a sus clientes en cinco categorías: nuevos, preferidos, recurrentes, premium, y únicos, a los cuales les brinda diferentes créditos, según sus necesidades: (i) créditos para capital de trabajo; (ii) créditos para activo fijo, ya sea para maquinaria, negocio o compra de vehículos; (iii) créditos inclusivos, para actividades productivas de sectores agrícolas y pecuarios en zonas rurales del país; y (iv) créditos de consumo, los cuales pueden ser directos para trabajadores dependientes o mediante previa suscripción de convenios con empresas a fin de otorgar créditos a trabajadores por descuentos por planilla.

Desde el año 2018, la Financiera viene desarrollando dos estrategias fundamentales para incrementar el saldo de cartera y el número de clientes: (i) la implementación de Créditos Conglomerados, en donde un grupo de personas

tienen la opción de acceder a pequeños inmuebles comerciales; y (ii) el Proyecto Pyme, aún en diseño, pero que estiman contar en el mediano plazo.

Al 30 de junio del 2020, el número de clientes atendidos fue 57,474 (62,082 a diciembre del 2019). Dicha disminución ocurrió porque los Ejecutivos de Negocios no pudieron prospectar nuevos clientes debido al estado de emergencia sanitaria y al consiguiente aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno peruano a raíz de la pandemia del Covid-19.

Al 30 de junio del 2020 se contó con 49 agencias, distribuidas de la siguiente forma:

Región	Nro de Agencias	Cartera (M S/)	Partic. %
Lima - Callao	21	276,370	61.91%
Ayacucho	6	45,682	10.23%
Arequipa	7	33,594	7.53%
Huánuco	2	18,142	4.06%
Apurímac	2	21,124	4.73%
Junín	4	17,084	3.83%
La Libertad	4	11,177	2.50%
Cusco	1	17,670	3.96%
Huancavelica	2	5,528	1.24%
Total	49	446,371	100.00%

Por el lado del pasivo, Proempresa capta depósitos en la modalidad de depósitos a plazo y depósitos CTS, siendo actualmente su fuente principal de fondeo (alrededor del 92%). La Financiera estima que se vuelva más eficiente, debido al proyecto "digitalización total" que busca realizar captaciones apoyado en la tecnología financiera ("*fintech*"). En el año 2014, Proempresa inició la comercialización de seguros: SOAT, seguros de vida y sepelio, seguros de desgravamen, con el apoyo de La Positiva Compañía de Seguros. Proempresa cuenta también con un convenio de remesas con Western Union, y canales de atención externos con operaciones de sus clientes con el Banco de la Nación, Interbank y BCP.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico ha sido desarrollado para el periodo 2018 – 2022, contando para ello con participación de los principales ejecutivos de la Financiera y con el apoyo de una empresa consultora.

El Plan Estratégico estableció como lineamiento estratégico general contar con un posicionamiento diferenciado como empresa especializada en microfinanzas, lo que conllevó a definir cinco ejes estratégicos:

- (i) Incrementar la rentabilidad financiera de manera sostenible.
- (ii) Reducir el riesgo del portafolio y gestionar la cobranza.
- (iii) Incrementar la participación de mercado con una propuesta de valor diferenciada.

- (iv) Eficiencia en recursos e innovación en procesos y tecnología.
- (v) Establecer una cultura orientada al éxito en el talento humano.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de Proempresa se encuentra liderada por la Gerencia General, quien tiene a su cargo: (i) la Gerencia de Riesgos; (ii) la Gerencia Comercial Mancomunada; y (iii) la Gerencia de Finanzas y Operaciones. Cuenta, a su vez, con el apoyo de: Sub Gerencia de Planeamiento, Marketing y Productos, Departamento de Asesoría Legal y Recuperaciones, Departamento de Gestión de Personal, Departamento de Desarrollo y Desempeño, Departamento de Logística y Seguridad, la Unidad de Conducta de Mercado, y la Unidad de Atención al Cliente.

Del Directorio dependen: (i) la Gerencia de Auditoría Interna; (ii) la Unidad de Cumplimiento Normativo; y (iii) la Unidad de Prevención de Lavado de Activos.

Al depender la Gerencia de Auditoría Interna directamente del Directorio, se garantiza que sus funciones se realicen con total independencia respecto al resto de áreas operativas de la organización.

Desde junio del 2019, el Sr. Jhon Chumpitaz se encuentra a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna, a raíz de la renuncia del Sr. Israel Maldonado, quien desempeño dichas funciones desde agosto del 2011.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar el correcto funcionamiento del sistema de control interno, de los lineamientos y de los procedimientos puestos en práctica por la Gerencia, así como de asegurar que las medidas adoptadas sean eficientes para el mejor cuidado de los activos de la institución, así como de asegurar confiabilidad en la información.

El trabajo realizado por la Unidad de Auditoría Interna se encuentra enfocado en el Área de Negocios buscando fortalecer las políticas de admisión, y retroalimentar a todos los procesos operativos de la Financiera.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene bajo su responsabilidad las siguientes actividades: (i) Auditoría de Sistemas, (ii) Auditoría en Agencias y Procesos, y (iii) Auditoría de Regulación y Financiera.

Con periodicidad mensual se lleva a cabo el Comité de Auditoría, pudiendo realizar además reuniones extraordinarias. Dicho Comité se encuentra conformado por el Presidente del Directorio, dos Directores titulares y el Gerente de Auditoría Interna.

La Unidad de Auditoría Interna ha definido siete objetivos para el periodo 2020 – 2022: (i) mejorar el actual modelo de estructura operativa; (ii) buscar la especialización del staff;

- (iii) continuar fortaleciendo las labores de reporte de las evaluaciones de auditoría interna; (iv) continuar fortaleciendo las labores de calidad; (v) entrenamiento del staff de auditoría; (vi) disminuir la rotación del personal clave; y (vii) análisis de datos y auditoría continua.

El Plan de Auditoría Interna 2020 inicialmente contemplaba realizar 64 actividades programadas. Para el primer cuatrimestre del 2020, la Unidad de Auditoría Interna tenía previsto realizar catorce actividades, de las cuales culminaron doce de ellas. Las dos restantes no pudieron ser culminadas debido a que acataron el estado de emergencia sanitaria y consiguiente aislamiento social, decretado por el gobierno desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio del 2020. En ese sentido, en mayo del 2020, el Comité de Auditoría aprobó las modificaciones al Plan Anual de Trabajo, en donde incluyeron y excluyeron ciertas actividades, de acuerdo con la coyuntura. En ese sentido, el Plan de Auditoría Interna realizará 57 actividades para el año 2020.

c. Soporte Informático

Proempresa utiliza tres aplicativos informáticos para la ejecución de sus operaciones: (i) Sistema Informático Integral Administrativo y Financiero PROSIS, que brinda orden y soporte en el manejo de la información y en el control de las diferentes operaciones activas y de gestión administrativa, siendo flexible para las necesidades de desarrollo de nuevos productos y servicios, de acuerdo con los requerimientos futuros; (ii) el software Topaz, módulo de captaciones, que administra la base de clientes y las operaciones pasivas; y (iii) el Datamart, con el cual pueden realizar reportes históricos, para la medición de la productividad de la empresa.

La Financiera también cuenta con dispositivos de seguridad, como: (i) Consola de Antivirus, que previene la fuga de información, control de dispositivos y encriptación de disco local; (ii) Monitoreo de Red, que permite supervisar el tráfico que generan los equipos de comunicación interna; y (iii) Consola GoogleApps, que permite la definición de políticas respecto a la protección del contenido de la información en el correo electrónico.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó:

aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun. 2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

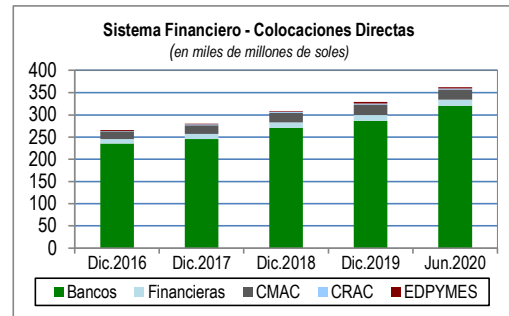
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue

7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

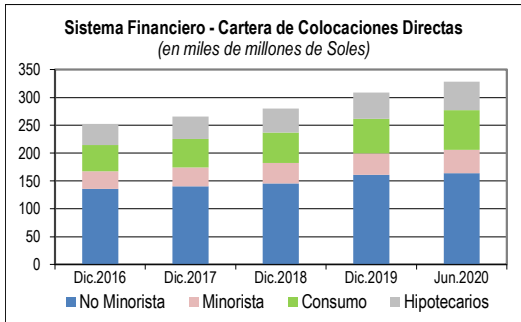


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

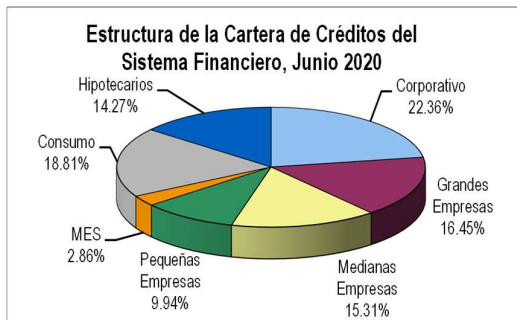
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

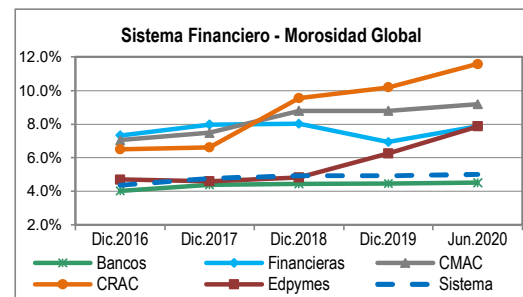
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no

atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



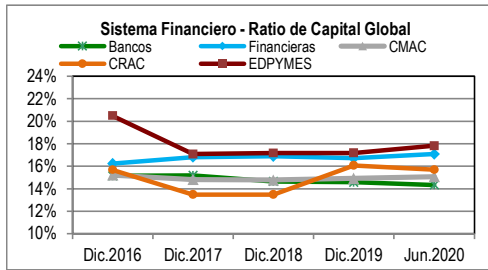
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

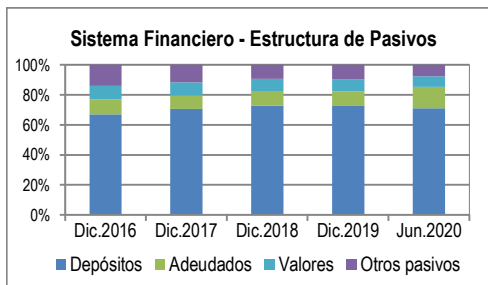
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



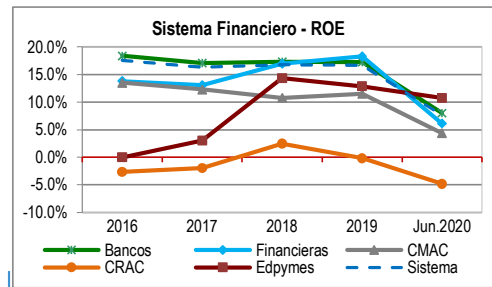
Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE

anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 30 de junio 2020, los activos totales de Proempresa fueron S/ 554.65 millones, 11.37% superiores a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 498.04 millones), explicado principalmente por el incremento en los fondos disponibles, y

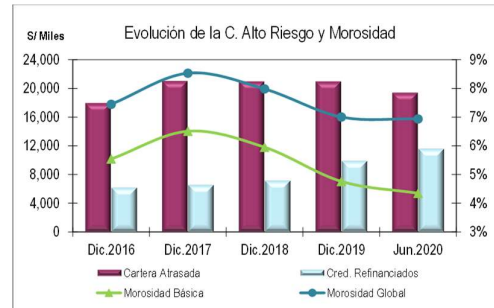
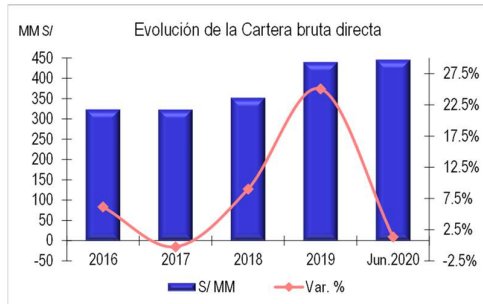
en menor magnitud por el aumento de la cartera de colocaciones.

Los fondos disponibles aumentaron considerablemente por mayor saldo de depósitos en bancos y otras empresas del sistema financiero, y por los fondos recibidos del Programa REACTIVA PERÚ (dichos fondos empezaron a colocarse en el mes de junio del 2020).

Con respecto a la cartera de colocaciones, a junio del 2020 se incrementó 1.34% respecto al cierre del 2019 (S/ 446.37 millones vs. S/ 440.47 millones), debido a la mayor producción de los ejecutivos de negocios en el primer trimestre del año (+2.33%). Luego, en el segundo trimestre del 2020, se observa un decrecimiento de la cartera (-0.97%) debido a que el gobierno decretó el estado de emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020 (el estado de emergencia sanitaria se amplió hasta octubre del 2020), lo que conllevó al aislamiento social obligatorio, forzando a detener la gran mayoría de actividades económicas en el país, para controlar la cantidad de contagios.

ciertas condiciones. En ese sentido, Proempresa procedió a realizar reprogramaciones a sus clientes afectados por la pandemia del Covid-19. A junio del 2020, cuenta con el 71.22% de su cartera total, en situación de reprogramación. Se debe señalar que, en el año 2019, la Financiera realizó una reestructuración de cuadros gerenciales, tanto a nivel de Gerencia de Agencia, como a nivel de Gerencia Regional. Al 30 de junio del 2020, la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) decreció 7.45% con relación al cierre del 2019 (S/ 19.40 millones vs. S/ 20.96 millones), debido a que la Financiera se acogió a la disposición de la SBS referente al otorgamiento de reprogramaciones a los clientes afectados por la pandemia del Covid-19, lo que realizaron tanto de forma individual, como masiva.

Por otro lado, los clientes que no calificaron para las reprogramaciones acorde a la disposición de la SBS, la Financiera optó por refinanciar sus créditos, lo que se hizo tangible con el aumento de los créditos refinanciados, pasando de S/ 9.88 millones al cierre del 2019 a S/ 11.57 millones a junio del 2020.



En esa coyuntura, el gobierno peruano decretó distintas disposiciones, entre ellas el DS N° 094-2020-PCM donde se señala que autorizan la reprogramación de créditos bajo

En ese sentido, al 30 de junio del 2020, tanto la morosidad básica, como la morosidad global, disminuyeron a 4.35%

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

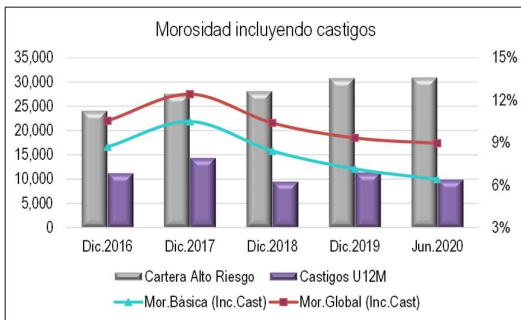
	Dic.2018			Dic.2019			Jun.2020		
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Sistema de Emp. Financieras									
Pérdida Potencial	3.79%	3.16%	3.03%	2.27%	1.97%	2.30%			
C.Atrasada/Coloc.+Conting.	5.95%	4.76%	4.35%	3.45%	3.01%	3.49%			
C.Atrasada+Reestr+Refin./Coloc.+Conting.	7.98%	7.00%	6.94%	5.15%	4.52%	5.24%			
C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	0.06%	0.73%	-0.12%	-0.60%	-0.74%	-3.18%			
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	7.99%	7.08%	6.98%	5.31%	4.53%	5.25%			
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	8.68%	7.51%	7.41%	5.47%	4.61%	5.37%			
Generación total/Prov.	-204.51%	-214.06%	-202.99%	-168.73%	-168.66%	-115.49%			
Prov./C.Atrasada+Ref.	99.31%	89.59%	101.71%	111.73%	116.43%	160.58%			
C.Atrasada-Prov./Patrimonio	-9.08%	-7.89%	-13.43%	-16.45%	-15.35%	-31.43%			
C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Patrimonio	0.25%	3.80%	-0.59%	-4.32%	-5.05%	-20.24%			
Activo Fijo/Patrimonio	16.77%	14.97%	14.22%	8.05%	8.08%	7.70%			
Estructura de la Cartera									
Normal	88.90%	91.16%	91.20%	86.12%	88.46%	86.61%			
CPP	2.86%	2.15%	2.37%	3.81%	3.02%	3.89%			
Cartera Pesada	8.24%	6.69%	6.43%	10.07%	8.52%	9.50%			

6.94%, respectivamente (4.76% y 7.00%, respectivamente al cierre del 2019).

Al 30 de junio del 2020, la Financiera registró castigos por S/ 9.92 millones, considerando cifras de los últimos doce meses (S/ 11.39 millones al cierre del 2019).

Al incluir la cartera castigada en los ratios de morosidad básica y global, estos se incrementaron a 6.43% y 8.96%, respectivamente, inferiores a los registrados al cierre del 2019 (7.16% y 9.34%, respectivamente).

Al 30 de junio del 2020, el saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad fue S/ 31.50 millones, superior con relación al cierre del 2019 (S/ 27.63 millones), debido al incremento de la cartera refinanciada, que exige mayores provisiones. Por otro lado, al contar con mayores provisiones, estas lograron cubrir en su totalidad a la cartera de alto riesgo, lo que determinó un superávit de cobertura de provisiones sobre el patrimonio contable de 0.59% a junio del 2020 (3.80% de descubierta al cierre del 2019).

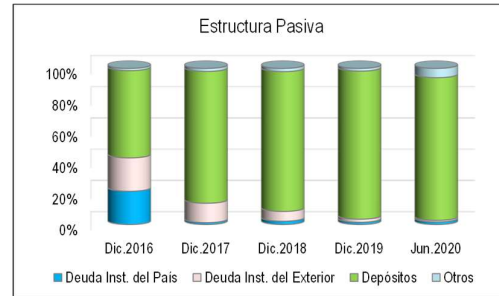


b. Solvencia

Al 30 de junio del 2020, los pasivos exigibles de Proempresa fueron S/ 455.21 millones, +11.82% respecto a los registrados al cierre del 2019 (S/ 407.09 millones), explicado por el incremento en los depósitos y en las cuentas por pagar por el Programa REACTIVA PERÚ.

Desde hace varios periodos, se viene observando reestructuración de los pasivos exigibles por el incremento en la captación de depósitos, y la disminución en la concentración de adeudados (que anteriormente era la principal fuente de fondeo de la Financiera).

En ese sentido, a junio del 2020, los depósitos fueron S/ 415.79 millones, 7.78% superior con relación a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 385.78 millones) y los adeudados fueron S/ 12.12 millones, 12.61% inferior con relación a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 13.87 millones).



El saldo de los adeudados, incluye un monto por S/ 7.48 millones, registrado en la cuenta de Cofide por el Programa del Fondo de Ayuda Empresarial – FAE.

Dicha disminución en adeudados, ha permitido que la Financiera reduzca el costo promedio de financiamiento. Por otro lado, se observa el incremento en las cuentas por pagar de S/ 7.14 millones al cierre del 2019 a S/ 27.11 millones a junio del 2020. De esta última cifra, S/ 20.42 millones pertenecen a la operación de Reporte con el BCRP por el Programa REACTIVA PERÚ, lo que a su vez ocasionó que la participación de los depósitos (como fuente de financiamiento) disminuya a 91.34%.

El monto de la operación por el Programa REACTIVA PERÚ será otorgado a sus mejores clientes a tasas menores a lo

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de Emp. Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	23.00%	20.73%	21.59%	15.32%	15.10%	17.42%
Endeudamiento Económico	3.35	3.82	3.63	5.53	5.62	4.74
Ratio de Capital Global	16.80%	15.07%	15.48%	17.08%	16.71%	19.58%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.57	0.66	0.24			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.65	0.32	0.18			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	1.07	1.23	0.04			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.43	0.41	0.02			
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.04	0.06	0.18			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	-0.15	0.26	0.69			
Descubierta en US\$ / Pat. Eco.	0.02	0.00	0.03			

usual, para la reactivación de sus negocios o capital de trabajo estructural o complementario.

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio neto de Proempresa fue S/ 90.12 millones, superior a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 84.46 millones), debido al incremento en las utilidades.

En febrero del 2020, la Junta de Accionistas Obligatoria Anual acordó aplicar las utilidades del ejercicio 2019 bajo las condiciones de la política de dividendos 2019. En ese sentido, en abril del 2020 realizaron un aumento de capital a través de capitalización de utilidades por S/ 6.54 millones.

c. Liquidez

Desde hace varios periodos, Proempresa se encuentra diversificando su estructura de fondeo, lo que ha permitido reducción en el costo promedio de los pasivos.

Respecto a la liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera dispone de líneas de financiamiento contingentes no utilizadas en caso necesiten cubrir alguna eventualidad. Proempresa reduce el riesgo de un posible descalce en sus operaciones, con la existencia de un Plan de Contingencia, a ser utilizado ante cualquier eventual problema de liquidez, que incluye líneas aprobadas (no utilizadas) de entidades financieras.

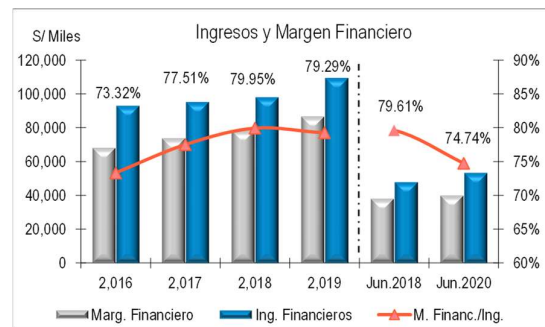
La disponibilidad de recursos se confirma también con los ratios de liquidez promedio mensuales de la Financiera, que al 30 de junio del 2020 fueron de 36.39% en moneda nacional y de 44.20% en moneda extranjera. Ambos indicadores se ubican por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS y de los límites internos de la propia Financiera.

Los holgados niveles de liquidez por moneda permiten responder ordenadamente a los vencimientos de sus obligaciones financieras y de los depósitos del público, lo que se refleja en el superávit de activos sobre pasivos, que al 30 de junio del 2020 registró posición pasiva neta de US\$ 31,800.

d. Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros en el primer semestre del 2020 fueron S/ 53.42 millones (netos de diferencia cambiaria), +1.84% con relación al primer semestre del 2019 (S/ 52.47 millones, netos de diferencia cambiaria), explicado por el incremento de la cartera bruta entre dichos periodos (+18.19%).

El incremento de los depósitos durante el primer semestre del 2020 trajo como consecuencia el incremento en los gastos financieros, siendo 21.81% superiores con relación al primer semestre del 2019 (S/ 13.70 millones vs S/ 11.25 millones). A pesar de ello, el costo financiero promedio continua descendiendo, debido a la desconcentración de los adeudados.



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de Emp. Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	9.56%	11.07%	10.43%	12.89%	13.91%	4.86%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	79.95%	79.29%	74.74%	82.80%	83.99%	84.29%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	9.46%	9.61%	8.20%	10.00%	10.77%	10.65%
Resul. Operac. neto / Capital	40.93%	47.06%	41.75%	77.49%	83.71%	71.84%
Utilidad Neta / Activos Prod.	3.31%	3.54%	2.87%	2.76%	3.01%	1.03%
Utilidad Neta / Capital	14.33%	17.36%	14.61%	21.41%	23.40%	6.93%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	19.12%	17.47%	14.19%	9.95%	9.86%	9.05%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes	19.12%	17.61%	14.38%	10.22%	10.15%	9.36%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	66.89%	64.52%	63.35%	49.88%	47.79%	45.94%
Gtos. Personal / Activos Produc.	13.27%	12.72%	10.20%	5.35%	5.32%	5.00%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	46.40%	46.98%	45.56%	26.82%	25.80%	25.37%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.38%	3.59%	3.09%	4.02%	4.16%	3.69%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	15.31%	13.25%	13.79%	20.16%	20.18%	18.74%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	46.3	49.2	48.7	59.5	60.6	60.6
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	252.6	250.2	244.6	790.2	900.2	805.2

En ese sentido, Proempresa registró un margen financiero de S/ 39.94 millones en el primer semestre del 2020, inferior al registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 41.50 millones).

En el primer semestre del 2020, la Financiera registró ingresos por servicios financieros por S/ 3.21 millones, superior a lo registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 1.60 millones), explicado por el incremento en la venta de seguros, recaudaciones, y convenios para cobro de servicios.

Adicional a ello, Proempresa registró ingresos netos por venta de cartera por S/ 304 mil en el primer semestre del 2020.

Los gastos de apoyo y depreciación fueron S/ 27.53 millones en el primer semestre del 2020, 4.87% inferior con relación al primer semestre del 2019, debido al enfoque en control de gastos que ha adoptado desde hace algunos periodos.

En el primer semestre del 2020, la Financiera constituyó provisiones por S/ 7.96 millones, similar a lo constituido en el primer semestre del 2019 (S/ 7.89 millones).

El resultado neto de la Financiera en los seis primeros meses del 2020 fue S/ 5.57 millones, 25.09% superior con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año 2019 (S/ 4.45 millones), debido a una mejor gestión en control de gastos y mayores ingresos por servicios no financieros.

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos depende administrativamente de la Gerencia General, pero funcionalmente del Comité de Riesgos, reportando este último al Directorio, lo que garantiza que las funciones, se efectúen de manera independiente de las demás áreas de la organización. La Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Jhonny Mendoza desde setiembre del 2015 y tiene bajo su responsabilidad a: (i) la Unidad de Riesgo de Crédito; y (ii) al Departamento de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad.

Con periodicidad mensual se lleva a cabo el Comité de Riesgos, conformado por cuatro Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación de la cartera de Proempresa y la respectiva constitución de provisiones por tipo de deudor, se encuentra a cargo de la Unidad de Riesgos.

La Unidad de Riesgos monitorea los créditos a través de la gestión preventiva de riesgo de crédito y ex – post de riesgo de crédito. Para ello realizan actividades de: análisis individual, análisis de portafolio, revisión de metodologías de gestión de riesgo, medición de exposición a riesgo de

sobreendeudamiento, análisis de riesgo cambiario crediticio, seguimiento a clientes con elevado riesgo de crédito; identificación de refinanciados, seguimiento a créditos que superan el apetito y tolerancia de riesgo, y análisis de cosecha, entre otros.

En el año 2018, la Financiera fortaleció la participación de la Unidad de Riesgo de Créditos en el proceso de admisión de créditos, automatización de controles en el sistema PROSIS para el control de solicitudes de opinión de riesgos generadas por agencias, ejecutivos de negocio, tipos de clientes con perfil de alto riesgo, con la finalidad de poder examinar las operaciones de mayor monto. También implementaron evaluaciones trimestrales a los funcionarios que aprueban créditos a través de la metodología de cosechas (que incluye cartera atrasada y castigada), buscando establecer controles y disminución de autonomías para resguardar la calidad de cartera. Dicha metodología incluye que en caso la Gerencia encargada de dichas aprobaciones requiera recuperar su autonomía, la Unidad de Riesgos deberá solicitar un plan de acción para ello.

En cuanto al riesgo crediticio cambiario, Proempresa no presenta mayor exposición, debido al reducido porcentaje de cartera crediticia que tiene en moneda extranjera. Se cuenta con una metodología para identificar a deudores expuestos a la variación de tipo de cambio.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La gestión de Riesgos de Mercado tiene como objetivo identificar y administrar el efecto producido por operaciones de tipo de cambio y de tasa de interés, evaluando el riesgo de mercado de las operaciones activas y de las pasivas. En el año 2018, la Financiera adecuó la normativa vigente de gestión de riesgo de mercado como parte de un proceso continuo de mejora de procesos, procediendo a dar adecuado cumplimiento a lo establecido por la SBS. Ello facilitó el diagnóstico y las evaluaciones de impacto, y el cálculo de indicadores a nivel de los activos líquidos sobre el TOSE, definiendo límites internos que permitan un control adecuado de liquidez en el corto plazo.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Unidad de Riesgos remite a la SBS información referente a la identificación y a la administración de los riesgos de liquidez, e informa mensualmente al Comité de Riesgos sobre los controles y los indicadores relacionados con la administración.

La Financiera opera con la política de mantener adecuados niveles de liquidez, en función a las necesidades de efectivo, sin que se enfrenten situaciones de descalce o de iliquidez.

Proempresa cuenta con indicadores de identificación de escenarios de crisis de liquidez, mediante metodologías del indicador financiero único (crisis específica) y del indicador de estabilidad financiera (crisis sistémica), así como de los criterios para identificar situaciones de estrés. Además se implementaron mejoras en el Plan de Acción como parte del Plan de Contingencia de Liquidez en un escenario de crisis de liquidez, mediante nuevas alternativas de financiamiento, y responsables en la interacción con los clientes internos y externos.

La Financiera cuenta con límites internos de liquidez que se ubican por encima de lo dispuesto en la normativa vigente: RL_{MN} mayor a 10% y RL_{ME} mayor a 25%, alcanzando a junio del 2020 un promedio mensual de 36.39% en moneda nacional y de 44.20% en moneda extranjera.

d. Gestión del Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos tiene dentro de sus funciones, el monitoreo de la gestión de riesgo operativo, proporcionando soporte a las Gerencias de División en la gestión del riesgo operacional de cada uno de los procesos ejecutados.

Para una adecuada evaluación de los riesgos operacionales, se trabaja en forma conjunta con los originadores de cada uno de los procesos.

La Unidad, informa al Comité de Riesgos, sobre los principales riesgos y las medidas a ser adoptadas para mitigar o para transferir los riesgos operativos, los cuales son clasificados de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y al grado de impacto de sus consecuencias.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La supervisión y el control del sistema de prevención de lavado de activos se encuentran a cargo de un funcionario con rango gerencial, a dedicación exclusiva.

Entre las responsabilidades más importantes del Oficial de Cumplimiento, se tiene: verificar la aplicación de políticas y de procedimientos implementados para el mejor conocimiento del cliente, del mercado, de la banca personal, según ello corresponda; así como, de los procedimientos necesarios para asegurar el nivel de integridad de los Directores, los Gerentes y los demás trabajadores, con la finalidad de observar el buen funcionamiento del sistema de prevención de lavado de activos. A ello se agrega el análisis, la calificación y el reporte de transacciones sospechosas. El Plan de Trabajo para el año 2020, se encuentra enfocado en realizar ocho actividades globales. Respecto al avance de dicho Plan, la Financiera cuenta con un grado de cumplimiento adecuado.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Al 30 de junio del 2020, Proempresa no mantiene operaciones crediticias en el extranjero, sus clientes, fundamentalmente pequeños y micro empresarios, tienen ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

En junio del 2019, la Financiera designó a la Srta. Roxana Maribel Rivera Valverde como Oficial de Conducta de Mercado.

En cada agencia de Lima y Provincias, cuentan con un encargado de Atención de Reclamos.

En el segundo trimestre del 2020, la Financiera registró 100 reclamos, de los cuales 29 de ellos fueron absueltos a favor del usuario, 68 fueron absueltos a favor de Proempresa, y 3 de ellos se encontraban en trámite.

FORTALEZAS Y RIESGOS**1. Fortalezas**

- Fortalecimiento del patrimonio mediante capitalización de utilidades.
- Reordenamiento de funciones en todos los niveles jerárquicos de la Financiera..
- Cambio integral en la metodología de recuperaciones.
- Incremento de la cartera bruta.
- Diversificación de fuentes de fondeo con creciente captación de depósitos del público.
- Complementación del negocio financiero con venta de microseguros, SOAT, servicios de recaudación y otros ingresos.
- Énfasis en reducción de gastos.

2. Riesgos

- Situación de exigente competencia en el mercado microfinanciero.
- Posibilidad de enfrentar dificultades específicas en algunas plazas regionales, por sobreendeudamiento y/o por factores económicos y sociales.
- El posible deterioro de cartera que pueda presentarse luego de culminado el plazo de congelamiento de los créditos.
- Incierto desempeño futuro de la cartera reprogramada, que por su magnitud podría tener importante efecto sobre la institución.
- Riesgo de contracción del mercado ante menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política permanente en el país, a lo que se agrega las próximas elecciones presidenciales en el año 2021.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Proempresa S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.